



305085

Don. Fernando Colomé Planas, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Avda. San Antonio María Claret nº 462, solicita registrar un Certificado de Adición, para España y sus Provincias de Ultramar, por mejoras en el objeto de la Patente de Invención Nº 275.674, relativa a: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE ADAPTACION DE LOS FRENS DE SEGURIDAD EN LOS AUTOCAMIONES".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Certificado de Adición a la Patente Principal Nº 275.674, es el de reivindicar los detalles de realización de uno de los perfeccionamientos patentados, cuya finalidad es la de permitir un fácil ajuste de las zapatas de freno, mediante el dispositivo que se patenta.

5

En la Patente Principal, se reivindica el hecho de que el ajuste de la posición inicial de las zapatas de los frenos, se efectúa desde la parte posterior de la rueda, mediante la inversión del dispositivo de regulación por excéntricas, previsto entre las dos levas estriadas que actúan sobre dichas zapatas.

10

Este mismo principio se mantiene en la presente solicitud de Certificado de Adición, modificando, sin embargo, la realización del dispositivo, para que pueda ser accionado fácilmente, efectuándose el enclavamiento en la posición derecha, por simple desplazamiento del eje, que es solidario de la excéntrica, el cual está dotado de un pasador, que es normal a dicho eje, que resulta enclavado en los alveolos de una cremallera-piñón, fijada en la leva secundaria. Un muelle antagonista mantiene el acoplamiento entre el pasador y la cremallera-piñón, mientras no se

15



20 ajuste el movimiento axial preciso para vencer dicho antagonis-
ta. La realización del citado dispositivo admite variantes, dos
de las cuales se indican en la presente solicitud de Certifica-
do de Adición, correspondiendo a dos movimientos de desenclava-
25 miento, ya sea accionando por presión uno de ellos, o bien im-
pulsando hacia fuera el otro.

 Otro perfeccionamiento introducido consiste en la posibi-
lidad de acoplamiento de la leva primaria al cable tensor, me-
diante una brida o estribo fijado al extremo de éste, que en-
tra en el gancho en que termina dicha leva en el extremo de
30 seccionamiento. Dicha modificación facilita la operación de
acoplamiento.

 En los dibujos adjuntos que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se ha representado a títu-
lo de ejemplo ilustrativo, una realización práctica, no limi-
35 tativa, de los perfeccionamientos introducidos en la Patente
Principal Nº 275.674, que recaen en los medios de adaptación
de los frenos de seguridad de los autocamiones.

 Dichos dibujos muestran:

40 Fig. 1.- Sección transversal del tambor del freno con el
dispositivo de ajuste perfeccionado.

 Fig. 2.- Otra ejecución del mismo dispositivo de ajuste.

 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasa-
mos a describir, con mayor detalle, las particularidades cons-
titutivas y de funcionamiento de los dispositivos perfecciona-
45 dos para la adaptación de los frenos de seguridad en los auto-
camiones.

 El juego de levas -1- y -2-, articulados respectivamente
a las zapatas de frenos, tienen una posición inicial regulada
mediante su mutua articulación, a través de una excéntrica.

50 El eje -3-, de accionamiento directo a través del taladro
practicado en la chapa posterior -4-, está dotado de una ex-
céntrica -5- alojada en un taladro practicado en la leva prin-



55 ciplal -1-, pasando asimismo a través de la leva secundaria -2-. Dicha leva -2-, es solidaria de una cremallera de piñón -6-, en cuyos dientes -7- se aloja el pasador -8- que, atravesando el eje -3-, por su extremo -3'-, bloquea la posición de la excéntrica -5-. El muelle helicoidal -9-, dispuesto entre la cremallera -10- y la excéntrica -5-, tiende a mantener el enlavamiento entre el pasador -8- y el piñón -6-, precisando, para su desbloqueo, ejercer una presión axial sobre el eje -3-, en el sentido de la flecha -F-, quedando libre la excéntrica -5- para girar en sentido conveniente. El eje -3-, presenta un taladro -11-, en su extremo, en el que se introduce un pasador que facilita el accionamiento del indicado dispositivo.

65 En la Fig. 2, se ha representado una variante del mismo dispositivo, consistente en disponer la cremallera de piñón -6'-, solidaria de la leva secundaria -2'-. El eje -3'-, está dotado, asimismo, de un pasador transversal -8'- que enclava en los dientes -7'- de la misma, se sitúa en posición anterior a la zona excéntrica -5'-, disponiéndose el muelle helicoidal -9'-, en la parte posterior del eje, presionando sobre el tope -12-. El desenclavamiento entre el pasador -8'- y la cremallera-piñón -6'-, se efectúa, en este caso, tirando del eje -3'- en el sentido de la flecha -F'-, y girando el mismo, hasta la posición adecuada de ajuste. Al dejar libre dicho eje -3'- el muelle antagonista -9'- provoca el nuevo enclavamiento del dispositivo.

75 Las dos ejecuciones descritas que son idénticas de concepción, pero diferentes de realización, permiten adoptar la más conveniente a cada caso.

80 Otro perfeccionamiento introducido en la Patente Principal Nº 275.674, consiste en adaptar el acoplamiento formado por el estribo -13-, solidario del cable tensor -14-, al gancho -15- con que termina, en este caso, el extremo de la leva principal -1-.

3 1385



85 Los detalles de constitución y montaje a que hemos hecho
referencia en el transcurso de la presente memoria descripti-
va para la solicitud de Certificado de Adición a la Patente
Principal Nº 275.674, no son limitativos, en cuanto a la for-
ma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos
90 integrantes de los dispositivos perfeccionados, los cuales
pueden variar, según convenga a las circunstancias de cada
aplicación, manteniendo, no obstante, el principio básico de
su fácil adaptación y funcionamiento.

El Certificado de Adición por mejoras en el objeto de la
95 Patente Principal Nº 275.674, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRO-
DUCIDOS EN LOS MEDIOS DE ADAPTACION DE LOS FRENOS DE SEGURIDAD
EN LOS AUTOCAMIONES", cuyo privilegio de explotación se solici-
ta para España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por
el mismo periodo de vida legal que resta a dicha Patente, de-
berá recaer sobre las particularidades que se concretan en las
100 siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 275.674,
105 POR: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE ADAPTA-
CION DE LOS FRENOS DE SEGURIDAD EN LOS AUTOCAMIONES", caracte-
rizados por el hecho de que el dispositivo de adaptación está
constituido por un piñón-cremallera, solidario de la leva se-
cundaria, por cuyo centro pasa el eje de la excéntrica de ajust-
te que acciona la leva primaria, el cual está dotado de un pa-
sador transversal que encaja en los alveolos de dicho piñón,
110 produciendo el enclavamiento del eje y por tanto inmovilizán-
dolo en la porción de ajuste requerida.

2ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 275.674,
115 POR: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE ADAPTA-
CION DE LOS FRENOS DE SEGURIDAD EN LOS AUTOCAMIONES", según
la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que se



120 ha dispuesto un muelle helicoidal, cuya reacción tiende a des-
plazar al eje de accionamiento en el sentido de asegurar el en-
clavamiento entre el pasador terminal y el piñón-cremallera,
mediante el cual se consigue, al vencer su reacción por presión
ejercida sobre el extremo accesible del eje, provocar el des-
bloqueo, girando el eje y su excéntrica en sentido conveniente
al ajuste entre levas que se desee.

125 3ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 275.674,
POR: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE ADAPTA-
CION DE LOS FRENOS DE SEGURIDAD EN LOS AUTOCAMIONES", según la
1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que
mediante una nueva disposición invertida de los elementos indi-
cados, el desbloqueo se produce al tirar del extremo accesible
130 del eje hacia el exterior, por lo que el piñón-cremallera, el
pasador transversal y el muelle antagonista, están situados se-
gún un orden inverso, respecto al eje de accionamiento.

135 4ª.- "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 275.674,
POR: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS DE ADAPTA-
CION DE LOS FRENOS DE SEGURIDAD EN LOS AUTOCAMIONES".- Tal co-
mo se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.

Barcelona a 9 de Octubre de 1964

P.A. de D. Fernando Colomé Planas

JUAN B. RENTER RIDAURA

305081



Fig.1

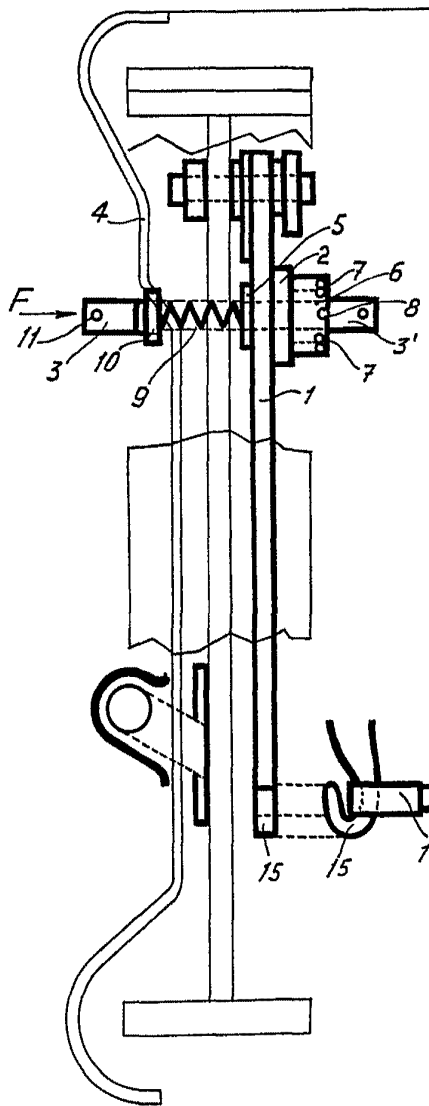
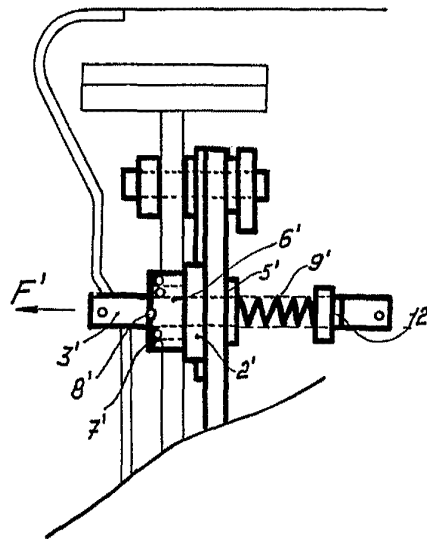


Fig.2



Barcelona, 9 de Julio de 1964

P. A.

Juan B. Renter Ridauna

Escala variable